

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1417/17

Res. 1063/17

ACTA N° 99, de fecha 9 de mayo de 2017.

VISTO: La solicitud presentada por la Dirección del Campus Regional de Educación Tecnológica Este, de anulación del Acto de elección-designación de horas del Área 262 – Educación Física del departamento de Maldonado, llevado a cabo el día 30/03/17;

CONSIDERANDO: que atento a que la Administración incurrió en error, este Consejo estima pertinente anular el Acto eleccionario y convocar a uno nuevo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Anular el Acto de elección-designación de horas del Área 262 – Educación Física del departamento de Maldonado, llevado a cabo el día 30/03/17.
- 2) Encomendar al Campus Regional de Educación Tecnológica Este, convocar con carácter urgente, a un nuevo Acto de elección-designación de horas de la citada Área.
- 3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido,

siga al Campus Regional de Educación Tecnológica Este.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/as

